

CONSTRUCTORA ESPACIOS Y ARQUITECTURA BETTER DESIGN S.A.
INFORME DEL COMISARIO

Yo, Diana Carolina Pirela Campos, en mi calidad de Comisario de la Compañía Constructora Espacios y Arquitectura Better Design S.A., debo informar que han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigente, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionista.

Respecto a la correspondencia, Libros Sociales, Libros Contables y demás información, se encuentra actualizando y se llevan y conservan en el domicilio principal de la compañía de conformidad con las disposiciones legales.

Considero que el sistema de Control Interno Contable de la Compañía fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que es el de proveer a las Administración de una seguridad razonable pero no absoluta.

En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con el hecho de que la compañía durante el año 2019, y están resgistradas en la contabilidad de la compañía todos los movimientos y operaciones monetarias dando como resultado utilidades.

En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas no ha llegado a mi conocimiento ningún conflicto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, la prestación de garantía por parte de los administradores, omisión de solemnidades e las Juntas Generales, propuestas de remoción de los Administradores y denuncia sobre las gestiones de los Administradores, que me hicieran pensar que existan anomalías y que debería ser informado por ustedes.

Es todo cuanto puedo informar a los Socios.

ATENTAMENTE



DIANA C. PIRELA CAMPOS
PAS 082021223
COMISARIO PRINCIPAL